

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 5.07.2022	
		Página 1 de 11	

Procedimiento para el control de indicadores

Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. DEFINICIONES
5. RESPONSABLES
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
7. DIAGRAMA DE FLUJO
8. SEGUIMIENTO
9. REGISTRO Y ARCHIVO
10. ANEXOS

Histórico de cambios


Nº de revisión	Fecha	Modificación
V01	19.11.2020	Edición inicial
V02	5.07.2022	Actualización normativa Modificación Anexo I: Ficha del indicador y leyenda

ELABORADO POR: Unidad Responsable	REVISADO POR: Unidad Responsable	APROBADO POR: Unidad Responsable
Responsable de Calidad FM	Comité de Calidad FM (Firma secretario)	Decano Facultad de Medicina

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



 a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 5.07.2022	
		Página 2 de 11	

1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es sistematizar el control de los indicadores directamente relacionados con el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Medicina.

Clasificación del procedimiento: Apoyo.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a todos los procesos y procedimientos propios de la Facultad de Medicina.

3. NORMATIVA

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233, de 29 de septiembre).
- Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios (BOE núm. 179, de 28 de julio).
- Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, y se publica el Protocolo para la certificación de sistemas internos de garantía de calidad de los centros universitarios y el Protocolo para el procedimiento de evaluación de la renovación de la acreditación institucional de centros universitarios, aprobados por la Conferencia General de Política Universitaria (BOE núm. 58, de 9 de marzo).
- Programa ACPUA de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros Universitarios (PACE – SGIC).

4. DEFINICIONES

Indicador: dato elaborado a partir de otros para observar, describir y evaluar los diferentes aspectos de una situación actual.

Catálogo de indicadores del SGIC: listado que contiene los indicadores empleados en cada curso académico para describir la situación del SGIC del centro.

Resultados de indicadores del SGIC: documento que contiene los resultados históricos de los indicadores medidos en cada curso académico para describir la situación del SGIC del centro.


5. RESPONSABLES

- Equipo de Dirección
- Responsables del Calidad
- Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones
- Comisión de Evaluación de las Titulaciones



a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 5.07.2022	
		Página 3 de 11	

- Junta de la Facultad
- Coordinadores titulaciones

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

6.1 Identificación de indicadores

Los procedimientos elaborados por el centro y que forman parte de su SGIC contendrán, en el apartado "Seguimiento", aquellos indicadores que deberán emplearse para realizar la medición y seguimiento del procedimiento.

Una vez identificados los indicadores, el responsable del procedimiento cumplimentará para cada uno la **Ficha del indicador**, que contendrá al menos la siguiente información:

- Código (conforme a la nomenclatura establecida por el centro)
- Definición
- Forma de cálculo
- Proceso o procedimiento al que afecta
- Responsables
- Periodo de cálculo

Las fichas de nuevos indicadores serán remitidas al responsable del SGIC del centro para su incorporación, en su caso, al **Catálogo de indicadores** del SGIC del centro. El documento será publicado anualmente en el apartado "Calidad" de la página web del centro.

6.2 Seguimiento de indicadores

Los responsables de la gestión de cada indicador deberán efectuar el seguimiento del mismo con la periodicidad indicada en la Ficha del Indicador. Este seguimiento será documentado mediante la cumplimentación de la **Ficha de seguimiento**.

Los resultados de cada Ficha de seguimiento serán remitidos al personal administrativo de la secretaría del centro para la elaboración del documento **Resultados de indicadores** del SGIC, que será publicado en la página web del centro con anterioridad al inicio de la elaboración de los informes de calidad de las titulaciones y del centro del periodo en curso.


Las fichas con el seguimiento y resultados de la información de los indicadores podrán realizarse en un mismo archivo de Excel.

6.3 Revisión de indicadores

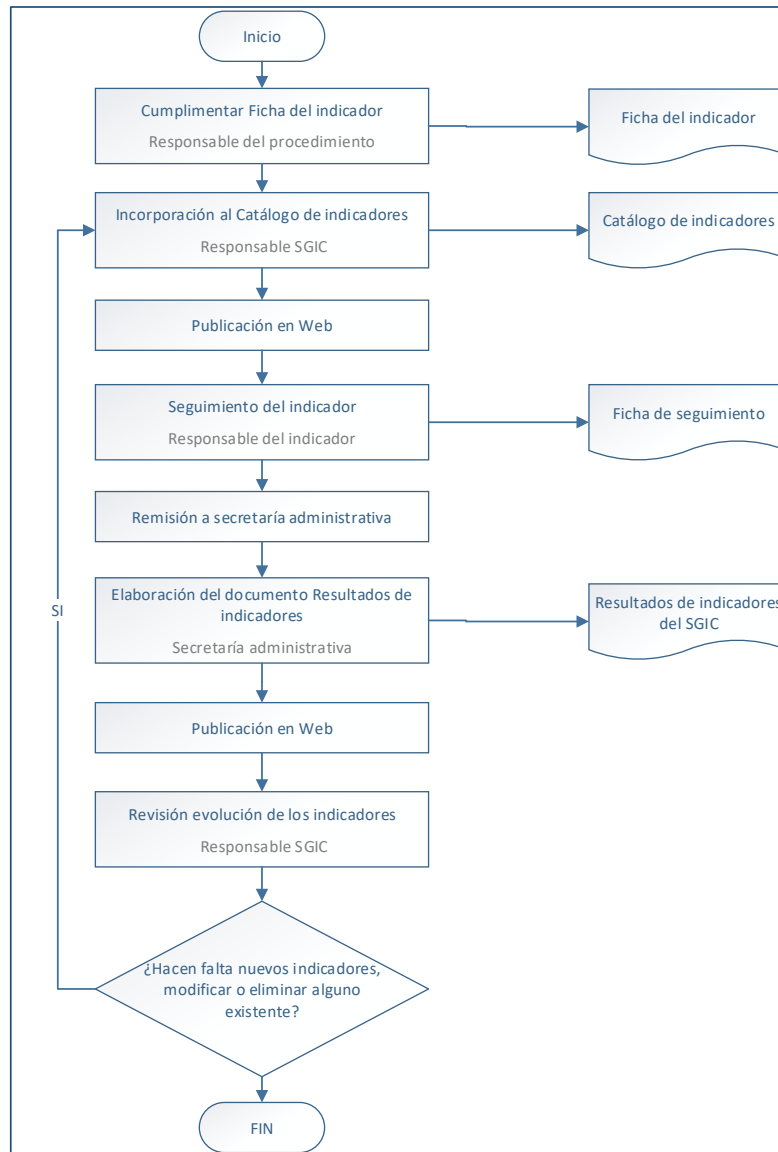
El Equipo de Dirección/responsables del SGIC del centro considerará la evolución de los indicadores y, siempre que lo estime procedente, modificará el Catálogo de indicadores definiendo un nuevo indicador, conforme al apartado 6.1, o eliminado alguno existente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

7. DIAGRAMA DE FLUJO




8. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

A través del documento Resultados de indicadores los responsables de Calidad del centro realizarán anualmente el seguimiento de este procedimiento.

El Catálogo de indicadores que se publique anualmente deberá incluir en un anexo la relación de nuevos indicadores incorporados, así como los que han sido eliminados respecto al Catálogo anterior.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>
 a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 5.07.2022	
		Página 5 de 11	

9. REGISTRO Y ARCHIVO

Los documentos generados en este procedimiento se archivarán y registrarán conforme al procedimiento para la elaboración, control y registro de la documentación del SGIC (PRA-002).

10. ANEXOS

ANEXO I. Ficha del indicador

ANEXO II. Catálogo de indicadores


ANEXO III. Ficha de seguimiento

ANEXO IV. Resultados de indicadores




a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>


CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

ANEXO I. Ficha del indicador

 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza <hr/> SGIC	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>CÓDIGO:</td><td></td></tr> <tr><td>EDICIÓN:</td><td></td></tr> <tr><td>FECHA:</td><td></td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">FICHA INDICADOR DE CALIDAD</td></tr> </table>	CÓDIGO:		EDICIÓN:		FECHA:		FICHA INDICADOR DE CALIDAD	
CÓDIGO:									
EDICIÓN:									
FECHA:									
FICHA INDICADOR DE CALIDAD									
(Denominación)									
PROCESO/PROCEDIMIENTO RELACIONADO:									
RESPONSABLE:									
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:									
MÉTODO DE CÁLCULO:									
UNIDAD DE MEDICIÓN:	FUENTE DE DATOS:								
NIVEL DE REFERENCIA:									
TIPOLOGÍA DEL INDICADOR:									
UNIDAD QUE OBTIENE EL DATO:	TOMA DE DATOS:								
	PERIODO DE CÁLCULO:								
GRÁFICO:									
ANÁLISIS DE LA TENDENCIA:									
OBSERVACIONES:									
ANEXO: TABLA DE DATOS									



a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 5.07.2022	
		Página 7 de 11	

Leyenda:


Los indicadores se exponen a modo de tabla, en las que además de la información relativa a su código, edición y fecha de aprobación, se indica:

- *Denominación del indicador:* denominación concreta del aspecto, cualidad o cantidad que se desea valorar o medir.
- *Proceso/procedimiento relacionado:* indicación del proceso o procedimiento relacionado con el indicador.
- *Responsable:* cargo individual u órgano colegiado responsable del indicador.
- *Definición del indicador:* nombre que define el indicador de manera clara, concisa y breve, sin que puedan detectarse ambigüedades en su interpretación.
- *Método de cálculo:* método, forma o fórmula de cálculo establecida para la obtención de los datos a los que hace referencia el indicador.
- *Unidad de medición:* tipo de unidad de medición del indicador (número total, porcentaje, etc,...).
- *Nivel de referencia:* ámbito de la medición (titulación, centro, etc,...).
- *Tipología de indicador:* se dispone la siguiente tipología de indicadores: de satisfacción de los usuarios, de rendimiento, vinculados a mejoras en los procedimientos o de seguimiento.
- *Fuente de datos:* fuente de información de la que se obtienen los datos necesarios para el cálculo del indicador (ATENEA, DATUZ, Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza, bases de datos propias, etc,...).
- *Unidad que obtiene el dato:* unidad administrativa o de gestión que ha obtenido los datos.
- *Fecha toma de datos:* indicación de la última fecha en la que se ha procedido a realizar la actualización de los datos.
- *Periodo de cálculo:* indica la periodicidad del cálculo (curso académico, año natural, etc,...).
- *Gráfico.*
- *Análisis de la tendencia:* representa la evolución seguida por el indicador, comparándose con periodos anteriores.
- *Observaciones.*
- *Tabla de Datos:* se incluirán los datos actualizados del indicador.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 5.07.2022	
		Página 8 de 11	

ANEXO II. Catálogo de indicadores

CATÁLOGO DE INDICADORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DIMENSIÓN 1: POLÍTICA Y OBJETIVOS CALIDAD / PROCEDIMIENTOS GARANTÍA DE CALIDAD

Procedimiento	Código indicador	Definición	Responsable

DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS /PROC. GESTIÓN ACADÉMICA DE LAS TITULACIONES

Procedimiento	Código indicador	Definición	Responsable

DIMENSIÓN 3: IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS /PROC. DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ENSEÑANZAS

Procedimiento	Código indicador	Definición	Responsable

DIMENSIÓN 3: IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS / PROC. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Procedimiento	Código indicador	Definición	Responsable

DIMENSIÓN 3: IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS /PROC. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Procedimiento	Código indicador	Definición	Responsable

DIMENSIÓN 4: RESULTADOS /PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento	Código indicador	Definición	Responsable

DIMENSIÓN 5: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN /PROC. INFORMACIÓN PÚBLICA


Procedimiento	Código indicador	Definición	Responsable

Relación de nuevos indicadores:

Relación de indicadores eliminados:



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 5.07.2022	
		Página 9 de 11	

ANEXO III. Ficha de seguimiento


Código indicador		Procedimiento		
Curso académico	Responsable	Resultado del indicador	Valor objetivo	Grado de cumplimiento

Fecha: Firma:



a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004		Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02		
		Fecha: 5.07.2022		
		Página 10 de 11		

ANEXO IV. Resultados de indicadores

Curso académico:

DIMENSIÓN 1: POLÍTICA Y OBJETIVOS CALIDAD / PROCEDIMIENTOS GARANTÍA DE CALIDAD

Código indicador	Procedimiento	Responsable	Resultado del indicador	Valor objetivo	Grado de cumplimiento

DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS /PROC. GESTIÓN ACADÉMICA DE LAS TITULACIONES

Código indicador	Procedimiento	Responsable	Resultado del indicador	Valor objetivo	Grado de cumplimiento

DIMENSIÓN 3: IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS /PROC. DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ENSEÑANZAS

Código indicador	Procedimiento	Responsable	Resultado del indicador	Valor objetivo	Grado de cumplimiento

DIMENSIÓN 3: IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS / PROC. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Código indicador	Procedimiento	Responsable	Resultado del indicador	Valor objetivo	Grado de cumplimiento


DIMENSIÓN 3: IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS /PROC. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Código indicador	Procedimiento	Responsable	Resultado del indicador	Valor objetivo	Grado de cumplimiento



 a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES	Código: PRA-004	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 5.07.2022	
		Página 11 de 11	

DIMENSIÓN 4: RESULTADOS /PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Código indicador	Procedimiento	Responsable	Resultado del indicador	Valor objetivo	Grado de cumplimiento


DIMENSIÓN 5: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN /PROC. INFORMACIÓN PÚBLICA

Código indicador	Procedimiento	Responsable	Resultado del indicador	Valor objetivo	Grado de cumplimiento



a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5>

CSV: a5773ad060cc4fda509e9e05de381bf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina	06/07/2022 13:23:00	
JULIAN BONÉ MARTÍN	Secretario del Comité de Calidad de la Facultad Medicina	06/07/2022 13:43:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad	06/07/2022 13:55:00	